

INSTRUCTIVO PROCESO DE CONTRATACIÓN CÁTEDRA DOCENTES NUEVOS

Dirigida a: docentes nuevos con contratación cátedra en programas de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia.

Objetivo: informar a los docentes nuevos el procedimiento y los documentos necesarios con el fin de proceder, de acuerdo con las necesidades del servicio, a elaborar los contratos de cátedra de la Escuela de Idioma de la Universidad de Antioquia.

Los siguientes son los requisitos para legalizar los contratos, según el Departamento de Talento Humano de la Universidad de Antioquia. Dichos requisitos están clasificados de acuerdo con la condición de docentes nuevos y el cumplimiento de los mismos dependerá única y exclusivamente del docente.

Requisitos para el trámite de contratos cátedra:

Registro en el portal universitario
El docente nuevo debe registrarse en el portal de la universidad como <u>"Aspirante a docente cátedra"</u>,

2. Actualización de datos personales

Una vez realizada la inscripción y de haber recibido en el correo electrónico el usuario y la contraseña del Portal Universitario, ingrese nuevamente al portal universitario y actualice sus datos personales en la opción "Actualizar datos personales".

Deberá registrar todos los datos solicitados; fecha de expedición del documento, EPS y Administradora de Fondo de Pensión a la cual pertenece, si no pertenece a ninguna, entonces debe registrar a cuál quiere pertenecer.

3. Registro de cuenta bancaria

Enviar la certificación bancaria actualizada, con fecha de expedición no superior a un mes, de la cuenta en la cual desea recibir el pago de nómina, copia del documento de identidad y la dirección de residencia al correo apoyocatedraidiomas@udea.edu.co.

En caso de presentar algún inconveniente con el registro como aspirante a docente cátedra y la actualización de datos personales se debe comunicar a Gestión Informática al número de teléfono 2195959 opción 3, pero si tiene inconvenientes frente al proceso de contratación se debe comunicar al teléfono 219 8009 o al correo electrónico apoyocatedraidiomas@udea.edu.co.

Notas:

*Una vez generadas las solicitudes de contratación les estará llegando a los docentes de cátedra al correo electrónico personal los contratos para la firma electrónica, los cuales deben ser firmados de manera inmediata, según las siguientes indicaciones firma electrónica.

*De no cumplir con cada uno de los requisitos contenidos en este instructivo el docente no podrá ser contratado.

DOCENTE EXTRANJERO

De igual manera los docentes extranjeros deben cumplir con los requisitos anteriores, y adicionalmente deberán enviar al correo electrónico <u>apoyocatedraidiomas@udea.edu.co</u> los siguientes documentos vigentes: copia de la cédula de extranjería, pasaporte y visa que le permita ejercer en cualquier actividad o con la Universidad de Antioquia.

http://idiomas.udea.edu.co •Medellín, Colombia